

MANIESTO 1º DE OCTUBRE

El 1 de octubre celebramos el Día del Mayor, una fecha que nos invita a reflexionar sobre el papel fundamental que juegan las personas mayores en nuestra sociedad. Este día nos ofrece la oportunidad de visibilizar los retos y las necesidades que enfrenta nuestro colectivo, así como reafirmar nuestro compromiso con su bienestar.

En este Día Internacional de las Personas Mayores, resaltamos una vez más nuestra obligación con la dignidad, los derechos y el bienestar de nuestro colectivo, las personas mayores. Esta conmemoración, establecida por las Naciones Unidas en 1990, nos ofrece la oportunidad de reflexionar sobre los desafíos que nos enfrentamos y proponer soluciones concretas para mejorar nuestra calidad de vida y con ella la de toda la sociedad. Para ello queremos incidir en algunas cuestiones que nos parece oportuno resaltar.

1 - La Defensa del Sistema Público de Pensiones

Uno de los pilares fundamentales para garantizar una vida digna a nuestros mayores es el sistema público de pensiones, este es un pilar fundamental de nuestra sociedad y un derecho conquistado que debemos proteger. En un contexto de envejecimiento poblacional, es imperativo garantizar la sostenibilidad y suficiencia de las pensiones. Para ello proponemos:

- Reforzar el Pacto de Toledo para asegurar el consenso político en materia de pensiones.
- Implementar medidas para aumentar los ingresos del sistema, como la lucha contra el fraude y la economía sumergida, la mejora de los salarios, una redistribución más justa de la riqueza, fiscalidad progresiva...
- Auditar las cuentas de la Seguridad Social.

2 - Lucha contra la Pobreza y la Desigualdad

La pobreza y la desigualdad son problemas que afectan de manera desproporcionada a las personas mayores. A menudo, nos enfrentamos con situaciones de vulnerabilidad económica que nos impiden acceder a servicios básicos y a una calidad de vida adecuada. Es esencial implementar políticas que promuevan la inclusión social, garantizando que todos los mayores tengamos acceso a recursos y oportunidades, y que se eliminen las barreras que perpetúan la desigualdad.

Es nuestra responsabilidad abordar esta injusticia social. Para ello, instamos a:

- Incrementar las pensiones mínimas y no contributivas para garantizar un nivel de vida digno.
- Desarrollar programas de apoyo específicos para mayores en situación de vulnerabilidad.
- Promover la inclusión financiera y digital, de los mayores, para prevenir la exclusión social.

3 - Mejora en la Gestión de la Dependencia

El "limbo de la dependencia" sigue siendo una realidad inaceptable para miles de personas. Es urgente optimizar la gestión y mantener el impulso logrado en la financiación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Por ello proponemos:

- Reducir los tiempos de espera en la valoración y asignación de prestaciones.
- Aumentar la inversión pública en servicios de atención domiciliaria y centros residenciales.
- Mejorar la coordinación entre servicios sociales y sanitarios para una atención integral.



4 - Defensa de nuestro Sistema Público de Salud

El Sistema Público de Salud, sigue siendo uno de los más desfavorecidos, tanto en inversión financiera como en inversión en profesionales, capacitación e instrumentos, pero también nos preocupan otros elementos como son:

- La reducción de las listas de espera, tanto para cirugías como para consultas con especialistas y pruebas diagnósticas.
- La mejora de la atención primaria, con énfasis en aumentar el tiempo de consulta y reforzar el personal en los centros de salud.
- La ampliación y mejora de los servicios de atención domiciliaria.
- El aumento de la atención geriátrica especializada en hospitales y centros de salud.
- Una mayor atención a la salud mental de las personas mayores.
- El fomento de la medicina preventiva y el envejecimiento activo.
- La mejora en la atención a enfermedades crónicas.
- La revisión del sistema de copago farmacéutico.
- La ampliación de los servicios de cuidados paliativos.

5 - Lucha contra el Edadismo

El edadismo, o la discriminación por edad, es un fenómeno que afecta profundamente a las personas mayores. Es fundamental fomentar una cultura de respeto y valoración hacia la vejez, donde los mayores seamos vistos como activos y valiosos miembros de la sociedad. La educación y la sensibilización son herramientas clave para erradicar prejuicios y estigmas asociados a la edad. El edadismo, es una forma de prejuicio que afecta negativamente a la salud y el bienestar de nuestros mayores. Para combatirlo, es necesario:

- o Implementar campañas de sensibilización que promuevan una imagen positiva del envejecimiento.
- Fomentar programas intergeneracionales que favorezcan el intercambio de experiencias y conocimientos.
- o Eliminar barreras de edad en el acceso al empleo, la formación y los servicios públicos.

6 - Ley de Derechos de las Personas Mayores

Desde la UJP-UGT hacemos una llamada a la creación de una ley por parte del Govern que proteja y defienda los derechos de las personas mayores en nuestra Comunidad, como ya existen experiencias similares en otras y en otros países del mundo. Esta legislación debe contemplar aspectos fundamentales como el acceso a la salud, la vivienda, la participación social y el respeto a su dignidad. Es hora de que nuestras instituciones reconozcan y protejan los derechos de los mayores, asegurando su bienestar y su plena participación en la sociedad.

Después de años de debate y peticiones constantes a La Conselleria del Govern de Asuntos Sociales y el compromiso de la anterior Consellera Fina Santiago de sacarlo en su legislatura con el borrador de la ley redactado, se ha reafirmado ese compromiso por parte de la actual consellera, Catalina Cirer, pero no queremos compromisos en el aire si no la ley en el BOCAIB.

Porque es imperativo desarrollar un marco legal específico que proteja y promueva los derechos de nuestros mayores. Esta ley debe:



- Garantizar la autonomía y la participación activa de las personas mayores en todas las esferas de la vida social.
- Establecer mecanismos efectivos para prevenir y sancionar el maltrato y el abuso hacia los mayores.
- Asegurar el acceso a servicios de salud, cuidados y apoyo adaptados a las necesidades específicas de la edad.

7 - Nuevas tecnologías y dependencia tecnológica.

Los continuos avances tecnológicos que se implantan con gran rapidez no tienen en cuenta a los mayores, son las empresas de servicios (energía, comunicaciones, seguros, BANCOS) y las propias **ADMINISTRACIONES** las que nos obligan a realizar las gestiones a través de las redes, exigiendo correo electrónico, WhatsApp y otros medios con firma digital o DNI digital, Cl@ve, etc. para contactar en ambos sentidos, con las dificultades que ello comporta y el sobre coste de tiempo, para acceder a pantallas, que modifican constantemente incrementando la dificultad. Pero todo ello es aprovechando por los ciberdelincuentes que encuentran en este modelo de comunicación situaciones idóneas para aprovecharse de los mayores con, **delincuencia estafas y fraude digital, que muchas veces no llegan ni a conocer.**

LOS MYORES PROTAGONISTAS,

Pero no todo es reivindicar, es muy importante asumir la satisfacción de pertenecer a este colectivo de haber llegado y disfrutar de lo vivido, de celebrar este día como una festividad colectiva que ha de unir a todos los mayores, y que hemos de salir a visualizarnos con plena satisfacción y orgullo demostrando que somos muy capaces de mejorar lo que tenemos.

Este Día Internacional de las Personas Mayores, es un momento para reflexionar y actuar, por ello convocamos a toda la sociedad para que se una en el esfuerzo de construir un entorno más justo e inclusivo para nuestros mayores. El envejecimiento de la población es un logro de nuestra sociedad, pero también un desafío que requiere de políticas públicas innovadoras y del compromiso de todos los sectores.

Instamos al Govern a los Consells Insulars y a los Ayuntamientos a priorizar las necesidades de nuestros mayores en sus agendas políticas. Hace más de año y medio que se han paralizado las reuniones del Consell de las personas mayores del Consell de Mallorca, Necesitamos la creación de la regiduría de Mayores en los ayuntamientos como tan solo ha realizado el ayuntamiento de Palma, la formación de los consejos de mayores que fue aprobada en el parlamento y no se ha realizado. Es hora de pasar de las palabras a los hechos y demostrar con acciones concretas que valoramos la sabiduría, la experiencia y las contribuciones de nuestros mayores.

El futuro de nuestro país será el que diseñemos hoy, y ese futuro debe incluir el bienestar y la dignidad de todas las generaciones. Trabajemos juntos para construir un país donde envejecer sea sinónimo de vivir con plenitud, respeto y seguridad.

Debemos unir esfuerzos para construir una sociedad que valore a sus mayores, garantizando que vivan con dignidad, respeto y en igualdad de condiciones. La defensa de sus derechos es una tarea de todos y cada uno de nosotros.